

Ciudadanía y libertad: fundamentos de Teoría Democrática

Por Cristina Ester MARZIONI*; Liliana Elisa LÓPEZ**;
Matilde VIDAL de LAPALMA***

Resumen

En homenaje a los noventa años de la Reforma de 1918 analizamos algunas propuestas conceptuales, que consideramos hoy todavía incumplidas o no superadas (intención de crecimiento científico, rigor cívico, atención social, voluntad de servicio y exigencia ética). Entre los principales conceptos vertidos, abordamos la libertad, la igualdad en todas sus formas, la ciudadanía, el pluralismo ético democrático, la vulnerabilidad, la exclusión, la marginalidad, y el riesgo, diferenciando en este concepto entre "riesgo" y "peligro". Nos preguntamos sobre los fundamentos de la teoría democrática de los derechos considerados fundamentales. Mencionamos para ello el contrapunto discursivo entre Bobbio y Pontaro, sobre la ilusión de que exista un argumento irresistible a favor de estos derechos

fundamentales, la importancia de protegerlos, de un consenso basado en un nuevo contrato social, la conflictividad entre libertades y poderes (Bobbio), y la garantía de libertad –relación sine qua non entre ciudadanía y democracia– que hace posible la cohesión, la integración social, la responsabilidad (Schultz), la participación, la identidad, en suma una ciudadanía plena que haga posible que esta modernización reflexiva –simple o lineal– generadora de una praxis transformadora, esencialmente social, provoque el sentido de reconstrucción y reestructuración de las estructuras e instituciones sociales que dependen del conocimiento y son mediadas por la ciencia.

* Abogada-gerontóloga; Profesora Adjunta Ordinaria Semi-dedicación en Introducción al Derecho y Directora del Proyecto Especial 223/06 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Categoría II/04 en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

** Abogada, Docente Adjunta Ordinaria Exclusiva en Ciencia Política y Subdirectora-Ejecutora del PE. 223/06 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Categoría IV en el Programa de incentivos mencionado.

*** Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Docente Interina de Ciencia Política y Ejecutora del PE. 223/06 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Categoría V Programa Incentivos citado. Integrantes del Proyecto Especial N° 223/06-08, denominado: "Hacia una Política Social de Protección de la Condición de Ciudadanía en dos grupos vulnerables: niños/as y adultos mayores en una sociedad pluralista de riesgo. Reconstrucción de normas y principios rectores".